

Boletín CALIDAD DEL AIRE

Boletín No 24 de 2024



Las fuentes móviles y su incidencia en la calidad del aire

La calidad del aire en las grandes ciudades es sin duda un problema que afecta directamente a toda la población local y además al ecosistema mismo. La gran concentración de personas, el uso generalizado del automóvil como principal fuente de movilización, la cercanía de los centros industriales a los centros residenciales y la falta de planeación urbana, deterioran la calidad de vida.

En Colombia las fuentes móviles son las responsables de la emisión del 78% de las partículas. Como consecuencia de la contaminación del aire en zonas urbanas; de acuerdo a cifras del Banco Mundial, en Colombia se calcula que ocurren cerca de 6.000 muertes anuales debido a casos de mortalidad prematura por problemas cardiopulmonares, cáncer de pulmón y casos de morbilidad en niños por enfermedades de tipo respiratorio.

Las emisiones de fuentes móviles son aquellas producidas por la quema de combustibles fósiles en el uso del parque automotor y tienen asociadas la producción de contaminantes entre los cuales están material particulado, monóxido de carbono, y óxidos de nitrógeno (NOx). En presencia de la luz del sol y el calor, los NOx reaccionan químicamente con los compuestos orgánicos volátiles COV's para formar Ozono troposférico.

Los vehículos pesados con motores diésel son la mayor fuente de emisión de material particulado y generan mayor exposición de las personas a estas emisiones. Entre las fuentes móviles, estos vehículos son responsables del 80 % de las emisiones de material particulado, 60 % de las emisiones de NOX, 65 % de las emisiones de Óxidos de Azufre (SOX) y 50 % de las emisiones de CO.

Cornare, continuamente adelanta acciones para el mejoramiento de la calidad del aire, particularmente en lo que respecta a aquellas que están asociadas a las emisiones de fuentes móviles, entre ellas, las auditorías de certificación y seguimiento a los 25 centros de diagnóstico automotriz (CDA's) que operan en la jurisdicción, donde a través de un aplicación web se capturan y transmiten en tiempo real los datos de las mediciones realizadas, para su correspondiente revisión y validación.

Así mismo, se ejecuta el contrato 127-2024, para la realización de operativos en las vías de la jurisdicción en compañía de las autoridades de tránsito y otras autoridades ambientales, en los cuales se realiza la medición de 2150 automotores durante la vigencia 2024.

Fuente: <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/6985?show=full&locale=attribute-en>
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3Bmicros/3943.pdf>



Fuente: Fotografías del Grupo Recurso Aire

Resultados del monitoreo de calidad del aire en La Jurisdicción

Adelantamos la campaña 2024 de monitoreo de la calidad del aire en las (5) estaciones de monitoreo ubicadas en los Municipios de Guarne, Marinilla, Guatapé, Jerusalén y La Danta, y paralelamente, el monitoreo continuo de todos los contaminantes criterio en Rionegro, cuyos resultados se presentan a continuación:

Octubre 28 a Noviembre 03 de 2024								Octubre 28 a Noviembre 03 de 2024							
Estación	L28	M29	M30	J31	V01	S02	D03	Estación	L28	M29	M30	J31	V01	S02	D03
Material Particulado PM _{2.5} (µg/m ³)								Material Particulado PM ₁₀ (µg/m ³)							
San Antonio	8.6	11.0	10.2	7.3	6.1	4.6	3.2	San Antonio	17.6	20.9	18.7	13.6	12.3	10.7	7.2
Guarne				10.8	8.1	6.6	5.8	Guarne				18.7	12.9	14.0	10.1
Guatapé	6.3	8.4	8.1	5.5	4.5	6.0	4.4	Guatapé	9.8	10.8	10.9	8.2	7.5	9.9	8.1
Jerusalén	9.5	11.2	9.8	7.2	10.1	8.7	6.4	Jerusalén	59.8	56.5	44.9	43.5	60.8	48.2	40.7
La Danta	9.8	12.2	11.0	6.0	6.6	7.2	5.8	La Danta	71.2	98.0	76.4	38.8	51.8	89.4	38.7

Clasificación ICA

Aceptable Buena Dato no disponible